



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 664 15

San Ramón de la Nueva Orán, 11 DIC 2015

Expediente N° SO-19.473/15.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 028/15 con relación a la Contratación del servicio para la Cena Baile de fin de año para el personal de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450/12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 12 de diciembre de 2015, siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*LA VICEDIRECTORA A/C DIRECCIÓN DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 028/15 a la Empresa que a continuación se detalla:

- Gladis Luna: con domicilio en Calle General Pizarro N° 259 – Ciudad de Orán, el Ítem que a continuación se detalla, por la suma total de \$ 35.000,00 (Pesos Treinta y Cinco Mil).-

- Items 1).- Servicio para 100 personas. Costo por persona del servicio completo de \$ 350,00 (Pesos Trescientos Cincuenta). Incluye Recepción. Entrada. Plato Principal. Postre. Servicio de trasnoche. Maitre. Mozos. Vajillas. Equipamiento completo para tal fin. No incluye Saadaic – Adicapic: Monto \$ 1.000,00 (Pesos un Mil).-

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

- INCISO 3 – SERVICIOS NO PERSONALES – Partida Principal 9 – Otros Servicios – Partida Parcial 9 – Otros No Especificados Precedentemente. Del presupuesto de la Sede Orán de la U.N.Sa.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Mg. ROSA CORONEL  
VICE DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA